

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
C/ Edison,4
28006 MADRID

Madrid, 03 de marzo de 2014

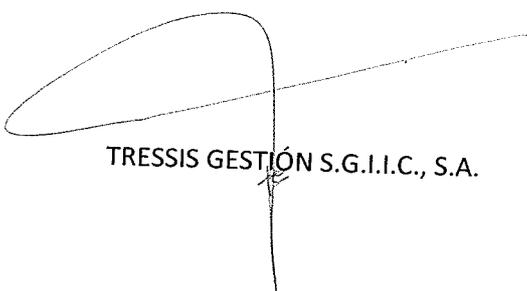
**Asunto: Hecho Relevante – Endeudamiento superior al 5% de IIC gestionada por TRESSIS
GESTION S.G.I.I.C., S.A.**

Muy señores nuestros:

A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Norma Segunda, epígrafe 1.f) de la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, sobre hechos relevantes de las Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

Con fecha de 27 de diciembre de 2014, AMEINON RENTA FIJA, FI, con número de registro 4700, apuntó un descubierto en su cuenta bancaria en euros que representaba el 5,04% del patrimonio de la IIC. Dicho exceso, originado por la contratación de la adquisición temporal de deuda pública de esas fechas, quedó regularizado con fecha 28 de febrero de 2014.

Atentamente,



TRESSIS GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.